



Corintios XIII

Revista de teología y pastoral de la caridad

JESUCRISTO, LA IGLESIA Y LA POBREZA: UN CAPÍTULO DE LA ECLESIOLOGÍA DEL VATICANO II

Santiago Madrigal, SJ
Universidad Pontificia Comillas

4. Jesucristo, la Iglesia y la pobreza: un capítulo de la eclesiología del Vaticano II

Santiago Madrigal, SJ

Universidad Pontificia Comillas

Resumen

Este estudio trata de responder a la pregunta por el lugar que ocupa la cuestión de «la Iglesia y los pobres» en la eclesiología conciliar. Relata el devenir de algunos grupos protagonistas del Concilio, de padres sinodales, teólogos y documentos de trabajo. Se desvela cómo la preocupación por la evangelización de los pobres y por la pobreza de la Iglesia acompañó el desarrollo de la peripécia conciliar. Tanto en los documentos conciliares sobre la dimensión *ad extra* de la Iglesia como en los de su dimensión *ad intra*, queda finalmente reflejado que entre la Iglesia y la pobreza existe una relación intrínseca, un nexo constitutivo que tiene una raíz eminentemente cristológica.

Palabras clave: Iglesia, Concilio Vaticano II, pobreza, ecclesiología.

Abstract

This study attempts to answer the question of which was the place of «the Church and the poor» issue in the conciliar ecclesiology. The author describes the evolution of some protagonist groups of the Council, of synod fathers, theologians and working papers. The paper reveals how concern for the evangelization of the poor and the poverty of the Church accompanied the development of the Vatican II. Both the conciliar documents on the «ad extra» dimension of the Church, such as those of its «ad intra» dimension, reflect the relationship between the Church and poverty. It is an intrinsic relationship, a constitutive link that has an eminently Christological root.

Key words: Church, Vatican II, poverty, ecclesiology.

I. Introducción

El teólogo K. Rahner acuñó esa descripción breve del Vaticano II como «el Concilio de la Iglesia sobre la Iglesia», llamando así la atención sobre el lugar central que ocupa la Iglesia en los 16 documentos conciliares. Nunca está de más volver sobre los textos y sobre el acontecimiento conciliar para ahondar en su riqueza, desde nuestros interrogantes del presente. Situados ante un documento como la instrucción pastoral *Iglesia, servidora de los pobres*, merece la pena dar una respuesta razonada a esta cuestión: ¿qué lugar ocupa en la eclesiología conciliar la cuestión específica de «la Iglesia de los pobres»?

Estas reflexiones quieren mostrar cómo la pobreza evangélica informa y conforma eso que se puede denominar el «espíritu» del Vaticano II. Es significativo que el esquema chileno *De Ecclesia* —uno de los documentos alternativos al esquema elaborado por la Comisión teológica preparatoria— haya incluido un capítulo sobre la Iglesia y los pobres¹, dando curso a la preocupación que había manifestado S. Juan XXIII en su mensaje radiofónico del 11 de septiembre de 1962: «Ante los países subdesarrollados, la Iglesia se presenta tal como ella es y quiere ser: la Iglesia de todos y, particularmente, la Iglesia de los pobres».

En esta misma línea se sitúa el encabezamiento de la cuarta constitución conciliar, *Gaudium et spes*, que se abre con unas palabras que no son meramente protocolarias sino una auténtica declaración de intenciones: «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo [...]. La Iglesia se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia».

No es casual que entre los mensajes finales que el Concilio dirigió a la humanidad haya uno dirigido a los pobres y a los que sufren. En suma: al desarrollo de la perípeca conciliar le subyace —así lo ha mostrado J. Planellas²— esta preocupación por la pobreza evangélica como un impulso de fondo que permite reconstruir la intrahistoria de la última asamblea ecuménica de la Iglesia católica con sus luces y sombras.

Volvamos, pues, sobre las jornadas y los episodios conciliares, porque la cláusula «Iglesia de los pobres» ha tenido que ver decisivamente con la determinación del objetivo mismo del Concilio y con las dos constituciones que se ocu-

1. Cf. ARANDA, M., y ARENAS, S. (2014): *Ecclesiam Dei. Propuesta de Chile en el proceso de elaboración del Documento sobre la Iglesia del Concilio Vaticano II. Texto original, traducción, su historia y sus autores* (Anales de la Facultad de Teología, Universidad Católica de Chile) 152-159; 257-262.

2. PLANELLAS BARNOSELL, J. (2014): *La Iglesia de los pobres en el Concilio Vaticano II*, Herder, Barcelona.

pan de la Iglesia de forma expresa y complementaria, la constitución dogmática *Lumen Gentium* y la constitución pastoral *Gaudium et spes*, sin olvidar el decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia, *Ad gentes*. Adentrémonos en la historia del Vaticano II desde un episodio conciliar de última hora, bastante desconocido, pero emblemático para nuestro interrogante inicial.

2. Preámbulo: el Pacto de las Catacumbas y el grupo «Jesús, la Iglesia y los pobres»

El 16 de noviembre de 1965, cerca de cuarenta padres conciliares celebraron la eucaristía en las catacumbas de Santa Domitila. El obispo belga Charles M. Himmer pronunció la homilía en aquel lugar simbólico por excelencia, donde pidieron «ser fieles al Espíritu de Jesús». Al terminar la celebración firmaron lo que dieron en llamar *El Pacto de las Catacumbas*, un texto breve de 13 proposiciones que contenía el compromiso de llevar una vida de pobreza evangélica, de rechazar los símbolos o privilegios de poder y de ser una Iglesia servidora y pobre. Los obispos firmantes invitaban a sus hermanos en el episcopado a colocar a los pobres en el centro de su ministerio pastoral³. Aquel documento había sido preparado por un grupo de padres conciliares que se denominó «Iglesia de los pobres».

Al comienzo de su crónica conciliar centrada en la historia de la *Gaudium et spes*, monseñor Rafael González Moralejo —el único obispo español firmante del Pacto— habla de «la existencia de un grupo de padres que semanalmente se reunían en una sala del Colegio Belga [...] para dialogar sobre el tema Jesús, la Iglesia y los pobres»⁴. Allí, en la base de operaciones de la influyente escuadra belga, residían el cardenal Suenens, arzobispo de Malinas, y el ya mencionado Charles M. Himmer, obispo de Tournai, uno de los impulsores de aquella iniciativa. González Moralejo, entonces obispo auxiliar de Valencia y experto en doctrina social de la Iglesia, había conocido al obispo belga en 1960, con ocasión de una reunión de una veintena de obispos de Europa occidental celebrada en

3. Cf. MARTÍN DESCALZO, J.L.: *Un periodista en el Concilio (4.ª Etapa)* (PPC, Madrid 1966) 490-493. S. Madrigal, «El pacto de las catacumbas: "un espejo de pastores"». Teología y praxis del ministerio episcopal», en PIKAZA, X., y ANTUNES DA SILVA, J. (eds.): *El pacto de las catacumbas y la misión de los pobres en la Iglesia* (Verbo Divino, Estella 2015) 141-160. Ahí puede verse el texto (pp. 20-23), así como los firmantes (pp. 23-25) del pacto.

4. GONZÁLEZ MORALEJO, R. (2000): *El Vaticano II en taquigrafía*. La historia de la *Gaudium et spes*, BAC, Madrid, 28.

Tournai, donde se trató del grave problema que tenía la Iglesia después de la segunda guerra mundial: la descristianización del mundo obrero.

Cuando el obispo español recibió la invitación de Himmer, se unió sin vacilar a aquel grupo de trabajo, al que asistía como secretario Paul Gauthier (1914-2002), sacerdote francés y antiguo profesor del seminario de Dijon que trabajaba, desde 1956, como sacerdote obrero en Nazaret. Este hombre carismático, alentado por la espiritualidad de Carlos de Foucauld, había fundado la fraternidad de *Les compagnons de Jésus Charpéntier* bajo los auspicios del patriarca melquita Maximos IV y del arzobispo Georges Hakim, de Akka-Nazaret. En su libro, *Les pauvres, Jésus et l'Église*, de 1962, reflejaba su esperanza de que el Concilio pudiera superar la ruptura entre la Iglesia y el mundo de los pobres y de los trabajadores. Al ponerse en marcha la asamblea ecuménica, Hakim y Himmer consideraron oportuno difundir aquel manifiesto a fin de reganar a obispos de todo el mundo para aquella causa⁵.

La primera reunión del grupo tuvo lugar el 26 de octubre de 1962. La existencia y su actividad *extra aulam*, relatadas por el mismo Paul Gauthier hasta la segunda etapa conciliar, es un indicador de la preocupación conciliar por la realidad de la pobreza que acompaña la dinámica conciliar pero sin agotarla. Una información complementaria de primera mano nos ofrece otro de sus animadores, el brasileño Helder Câmara, el obispo de las *favellas*, vicepresidente del CELAM y representante del balbuceo del tercer mundo. Sus *Cartas circulares* constituyen un documento precioso guiado por la preocupación de llevar al Concilio Vaticano II los problemas del tercer mundo⁶. Y cuando Congar escribe en su diario acerca de los líderes de este grupo —Himmer, Hakim, Mercier, Ancel, Gerlier, Câmara— afirma que son los portadores de la causa más santa y noble del Concilio, que corre el peligro de perderse en disquisiciones bizantinas, puesto que lo que la humanidad espera de la asamblea eclesial son palabras adecuadas sobre la paz, el hambre, la dignidad humana⁷.

La forja del grupo, sus componentes y sus tendencias, su apogeo y su ocaso han sido descritos en varias ocasiones⁸. Con la ayuda de estos materiales vamos

5. Así lo recuerda GAUTHIER, P. (1965): «*Consolez mon peuple*». *Le Concile et «l'Église des pauvres»* (Cerf, París) 205. El prefacio está firmado por Maximos IV, Ch. Himmer, G. Hakim, G. Mercier, H. Câmara, H. Golland Trinitade, T. Botero, N. Edelby, C. Van Mecklebeke, J.B. da Mota, J. Blomjous, R. González Moralejo, G. Huyghe, D. Gand. Cf. MENNINI, M. «Paul Gauthier e la povertà della Chiesa durante il Vaticano II»: *Cristianesimo nella storia* 34 (2013), 391-422.

6. HELDER CÂMARA, *Lettres conciliaires* (1962-1965), I-II (Ed. du Cerf, París 2006).

7. *Mon Journal du Concile*, I (Cerf, París 2002) 280-281 (anotación del 30 de noviembre de 1962).

8. D. PELLETIER, «Une marginalité engagée: le groupe "Jésus, l'Église et les pauvres"», en M. LAMBERIGTS-CL. SOETENS, J. GROOTAERS (eds.), *Les Commissions conciliaires à Vatican II* (Lovaina 1996) 63-89. H. RAGUER, «Primera fisonomía de la asamblea», en G. ALBERIGO (dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, vol. II (Sígueme, Salamanca 2002) 196-199. J. PLANELLAS, *La Iglesia de los pobres*, op. cit., 43-54. Cf. id., «Los

a precisar cómo la preocupación por la evangelización de los pobres y por la pobreza de la Iglesia ha acompañado el desarrollo de la peripeia conciliar. Ahora bien, nuestro objetivo específico es mostrar cómo el capítulo Iglesia de los pobres ha sido proyectado en el corazón de la eclesiología conciliar.

Se puede constatar un despliegue en dos tiempos: el primer momento, que tiene como referente el mensaje radiofónico de S. Juan XXIII ya citado, alcanza una primera articulación con la fijación del plan general del Vaticano II trazado por el cardenal Suenens, con su mirada *ad intra* (Iglesia, qué dices de ti misma) y *ad extra* (¿cuál es la tarea de la Iglesia en el mundo?). Este planteamiento ha hecho tomar conciencia de la necesidad de un documento especial sobre la presencia y misión de la Iglesia en el mundo; por su parte, la reflexión *ad intra* culminó en la asunción de noción de Iglesia sirviente y pobre en el primer capítulo de la constitución dogmática *Lumen gentium*.

En el segundo momento, que corresponde a la segunda mitad del Concilio, la preocupación por la pobreza ha quedado asociada a la suerte y destino de la laboriosa gestación de la constitución pastoral, *Gaudium et spes*, teniendo como referente la reflexión sobre el espíritu de pobreza urgida por el beato Pablo VI en su primera encíclica, *Ecclesiam suam* (6 de agosto de 1964), donde presentó los grandes problemas de la humanidad, hambre, trabajo, pobreza, guerra, como problemas «de Iglesia». Varios miembros del grupo «Iglesia de los pobres», como Ancel, Blomjous, Câmara, Larraín, González Moralejo, se han implicado decididamente en la redacción del esquema XIII, futura constitución pastoral. Tras hacer este recorrido podremos valorar en qué medida y de qué manera la pobreza de la Iglesia y la Iglesia de los pobres ha sido un eje de la reflexión conciliar.

3. La «Iglesia de los pobres» en el plan general del Concilio Vaticano II

Como recuerda P. Gauthier, la iniciativa del grupo «Iglesia de los pobres» encontró su banderín de enganche y fuente de inspiración en la alocución radiofónica que S. Juan XXIII dirigió al mundo, el 11 de septiembre de 1962, un mes antes de la inauguración oficial del Vaticano II⁹.

artífices del Pacto. Origen, evolución y crepúsculo del grupo llamado "Iglesia de los pobres", en PIKAZA, X.- ANTUNES, J. (eds.), *El pacto de las catacumbas*, o.c., 81-109.

9. Cf. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», o.c. 179-181.

3.1. La irradiación de las palabras proféticas de Juan XXIII: «lo que la Iglesia es y quiere ser»

En aquel discurso el Papa subrayó que la razón de ser del Concilio era dar respuesta al mandato misionero del Señor recogido al final del evangelio de Mateo¹⁰. El Papa habló de la vitalidad *ad intra* de la Iglesia, cuya misión se expresa en vivificar, enseñar y orar. Pero existe otra mirada *ad extra* que brota de su vitalidad interna y pone a la Iglesia frente a las exigencias y necesidades de las gentes, porque «el mundo tiene efectivamente necesidad de Cristo, y la Iglesia es la que debe llevar a Cristo al mundo». La Iglesia, que siempre ha llevado en su corazón los problemas del mundo, los va a hacer objeto de su estudio en el concilio: las exigencias de paz y de justicia, la sociedad familiar y conyugal, la libertad religiosa, el desarrollo de la paz internacional. «Frente a los países subdesarrollados, la Iglesia se presenta como es y quiere ser; como Iglesia de todos y, particularmente la Iglesia de los pobres»¹¹. Aquellas palabras del Papa Bueno ponían de manifiesto la ausencia del tema de la pobreza en los esquemas que habían salido de las comisiones preparatorias.

Ahora bien, hoy sabemos que aquel discurso estuvo inspirado en el plan del Concilio que el cardenal Suenens había trazado tras una conversación con Juan XXIII en la primavera de 1962. Ahí se encontraba textualmente la afirmación sobre la Iglesia de los pobres que acabamos de mencionar¹², y lo que es más importante para la historia doctrinal del Vaticano II, la reflexión de Suenens situaba esta afirmación en el marco de un plan de conjunto que hacía de la Iglesia el objetivo central del Concilio y preveía que los (más de 70) esquemas preparados fueran reorganizados en torno a la perspectiva de la Iglesia *ad intra* y de la Iglesia *ad extra*. Si lo primero anticipa de forma eminente la constitución dogmática sobre la Iglesia, la dimensión *ad extra* encontrará su plasmación en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, cuya segunda parte aborda los problemas más urgentes para la sociedad contemporánea. Pero este plan de conjunto para el Concilio no se dio a conocer en el aula hasta finales de la primera etapa, como enseguida diremos.

Siguiendo el ritmo de las primeras jornadas conciliares resulta altamente significativa la propuesta del teólogo M. D. Chenu, que va a desembocar en el primer texto del Vaticano II, un *mensaje a la humanidad*, que fue aprobado el 20 de octubre de 1962 y que anticipa el espíritu de la Constitución pastoral. El maestro dominico pretendía que el Vaticano II fuera un Concilio a la altura del

10. MARTÍN DESCALZO, J.L. (1967): *El Concilio de Juan y de Pablo. Documentos pontificios sobre la preparación, desarrollo e interpretación del Vaticano II*, BAC, Madrid, 500-506.

11. *Ibid.*, 503.

12. CARDENAL SUENENS, L.J. (2000): *Recuerdos y esperanzas*, Edicep, Valencia, 100.

mundo. En las primeras páginas de su diario ha dejado anotada aquella iniciativa que invocaba las palabras del Papa Bueno:

He pensado que una declaración inicial del Concilio, un «mensaje» a todos los hombres, cristianos o no, que enuncie los objetivos y la inspiración de la asamblea, en una perspectiva misionera y atenta a los problemas de la actual coyuntura mundial, respondería de manera eficaz a las expectativas de todos, que estarían desorientados ante una apertura de los trabajos dominada desde el inicio por deliberaciones teóricas y por la denuncia de tendencias erradas. Un mensaje en el estilo y con los términos de las frecuentes alocuciones de Juan XXIII, en particular su mensaje del 11 de septiembre¹³.

Chenu hizo partícipe de su iniciativa a Congar el 16 o 17 de septiembre, enviándole un esbozo de texto; su cofrade ha acogido su propuesta con verdadero entusiasmo, aunque le hiciera alguna observación crítica. El bosquejo diseñado por Chenu-Congar pudo llegar al aula, profundamente reelaborado por un comité de cuatro obispos franceses, Liénart, Guerry, Ancel y Garrone. El secretario Felici lo presentó a la asamblea como una propuesta del Consejo de presidencia que contaba con la aprobación del Papa. El 20 de octubre, después de un buen número de intervenciones y propuestas de enmiendas, el mensaje fue sometido a votación y aprobado, consiguiendo una amplia mayoría. Allí se empezaron a perfilar algunas posturas más proclives al horizontalismo frente a quienes insistían en el orden sobrenatural, sopesando también los problemas de la Iglesia del silencio en los países bajo régimen comunista. Pero, sobre todo, el mensaje a la humanidad era expresión del espíritu de caridad y apertura al mundo de la Iglesia (*ad extra*), demasiado ausente en los esquemas doctrinales preparados.

Aquel mensaje, primera irradiación de las palabras proféticas del Papa, afirmaba entre otras cosas: «Dirigimos constantemente nuestra atención a las angustias que afligen hoy a los hombres. Por tanto, nuestra solicitud ha de dirigirse a los más humildes, a los más pobres y a los más débiles; siguiendo a Cristo debemos compadecernos de las multitudes que padecen hambre, miseria, ignorancia, poniendo constantemente ante nuestros ojos a aquellos que, por falta de ayuda adecuada, no han llegado aún a una condición de vida digna del hombre»¹⁴.

Después de aquellas primeras deliberaciones, los padres se dispusieron a abordar el esquema sobre la liturgia. Durante la discusión de este documento, que ocupó a los padres hasta el 15 de noviembre, el tema de la simplicidad evangélica y del lugar de los pobres en la Iglesia y en la liturgia afloró en varios mo-

13. Cf. Madrigal, S.(2016): *Protagonistas del Vaticano II. Galería de retratos y episodios conciliares*, BAC, Madrid, 162-166.

14. AS I/1, 231.

mentos, urgido por algunos miembros del grupo de obispos que había empezado a reunirse en el Colegio Belga, como el chileno M. Larraín, el brasileño H. Golland Trínidade, o el francés A. Ancel. En suma: la reforma de la liturgia ha servido de punto de encuentro entre el grupo «Iglesia de los pobres» y la discusión conciliar¹⁵. Quiere ello decir que, *extra aulam*, las palabras de S. Juan XXIII estaban produciendo otra irradiación bien señalada por nuestro González Moralejo: «un grupo de padres estudia la pobreza».

3.2. «Un grupo de padres estudia la pobreza»

Las *cartas circulares* de Helder Câmara refieren sus primeros pasos. De una conversación con el cardenal Suenens el obispo brasileño había sacado esta conclusión: el tratamiento de los problemas del mundo subdesarrollado tendrá que esperar a la segunda o tercera etapa del Concilio. Sin embargo —escribe— en una cena con obispos franceses y del norte de África le esperaba la Providencia. Allí estaba, entre otros, monseñor Georges Mercier, obispo de Laghouat (Sáhara, Argelia), junto a Paul Gauthier y M. Teresa Lescaze, autores del libro *Jésus, l'Église et les pauvres*, y allí se planteó la idea de obtener las firmas de dos tercios de obispos para sacar adelante el tema del mundo subdesarrollado (América Latina, Asia, África)¹⁶.

Estamos ante el primer contacto de H. Câmara con lo que estaba llamado a ser el grupo «Iglesia de los pobres». Su objetivo común era que el asunto de la pobreza dejara de ser una cuestión tangencial para convertirse en una resolución del colegio episcopal, es decir, que el Concilio restañara la herida de la ruptura entre la Iglesia y los pobres, tanto en las amplias zonas del tercer mundo como en el mundo occidental industrializado. A esta agrupación, que nunca obtuvo *status* oficial, le cabe el mérito de haber llevado al corazón del Concilio la preocupación por la evangelización de los pobres y la pobreza de la Iglesia. En la circular del domingo 21 de octubre había escrito el entonces obispo auxiliar de Río de Janeiro: «Os voy a enviar las *Reflexiones nazarenas para el Concilio (Jesús, la Iglesia y los pobres)*»¹⁷. Allí reproducía junto al capitulario las palabras introductorias del cuadernillo firmado por P. Gauthier:

En Nazaret, donde Jesús ha vivido como carpintero, un equipo de obreros cristianos ayudados por un presbítero se dirige a su arzobispo, a su obispo y presenta a los padres del Concilio la esperanza del mundo obrero, del mundo de los pequeños, del mundo de los pobres. Ellos piden que sea considerada, bajo la

15. GAUTHIER, P. «*Consolez mon peuple*», *op. cit.*, 193-196. PLANELLAS, J.: *La Iglesia de los pobres*, *op. cit.*, 31-36.

16. *Lettres conciliaires*, I, 56.

17. *Lettres conciliaires*, I, 52.

moción del Espíritu Santo, la relación de amor que une a la Iglesia y a los pobres, identificados con Jesús, a fin de que los hombres que miran hoy la Iglesia reconozcan en ella a Jesús de Nazaret, el Carpintero.

El 26 de octubre, una docena de obispos se reunió por primera vez secundando la invitación de Himmer y Hakim y bajo la presidencia del cardenal P. M. Gerlier. En aquel primer encuentro el cardenal arzobispo de Lyon afirmó¹⁸:

El deber de la Iglesia en los tiempos que vivimos es adaptarse con la mayor sensibilidad que pueda a la situación creada por el sufrimiento de tanta gente y por la ilusión, que favorecen algunas apariencias, que tiende a hacer creer que no es lo que más preocupa a la Iglesia [...] Si no me equivoco, no creo que esto se haya previsto, al menos directamente, en el programa del Concilio. Sin embargo, la eficacia de nuestro trabajo tiene que ver con este problema. Si no lo afrontamos dejamos a un lado los aspectos más importantes de la realidad evangélica y humana. Es preciso hacerse esta pregunta. Debemos insistir ante los responsables para que así sea. Es indispensable que a esta Iglesia, que no quiere ser rica, la despojemos de todos los signos de riqueza. Es necesario que la Iglesia se presente como lo que es: la madre de los pobres, preocupada sobre todo por dar a sus hijos en pan del cuerpo y del alma, como el mismo Juan XXIII afirmaba el 11 de septiembre de 1962: «La Iglesia es y quiere ser la Iglesia de todos y especialmente la Iglesia de los pobres».

A la segunda reunión en el Colegio Belga, el 5 de noviembre, acudieron más de cincuenta obispos de los cinco continentes¹⁹. En este segundo encuentro tomó la palabra el patriarca Maximos IV, que presidía la sesión junto con el cardenal Gerlier. Tras las intervenciones de Himmer y de Mercier, habló Helder Câmara: es necesario mantener el estudio de los dos problemas ligados pero distintos entre sí, que son el de la pobreza y el del desarrollo del tercer mundo; ahora bien, este deseo de que el Concilio aborde el problema más grave de nuestro tiempo no puede hacer olvidar la necesidad de que el Vaticano II complete al Vaticano I, añadiendo a la infalibilidad y primado del Papa la doctrina sobre los obispos y sobre el laicado. El obispo brasileño se sumaba a la iniciativa de solicitar la creación de una nueva comisión o secretariado especial para tratar de los problemas del subdesarrollo, de la evangelización de los pobres y de la renovación evangélica de pastores y fieles por la práctica de la pobreza.

De monseñor Mercier procedía aquella propuesta de elevar a las instancias dirigentes del Concilio una petición para la creación de un secretariado especial para las cuestiones de la pobreza y del tercer mundo²⁰. Esta iniciativa contempla-

18. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», *op. cit.*, 208-209. PLANELLAS, J.: *La Iglesia de los pobres*, *op. cit.*, 48-49.

19. *Lettres conciliaires*, I, 99-100. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», *op. cit.*, 210.

20. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», *op. cit.*, 210. PELLETIER, D.: «*Une marginalité engagée*», *op. cit.*, 71-72. *Lettres conciliaires*, I, 150.147.177.

ba dos acciones: por un lado, una petición oficial dirigida al cardenal A. Cicognani, secretario de Estado y presidente de la Comisión de Asuntos extraordinarios; Câmara y Larraín han solicitado el apoyo de Suenens, que era miembro de dicha comisión. Por otro, la redacción de una carta en este mismo sentido que el cardenal Gerlier debía entregar personalmente a Juan XXIII. El encuentro no pudo tener lugar por la enfermedad del Pontífice.

La carta le fue transmitida a través de Cicognani. El obispo melquita N. Edelby, que ha formado parte de aquella embajada en sustitución de monseñor Hakim (de viaje en París), ha narrado en sus recuerdos del Concilio aquel acontecimiento que tuvo lugar el del 22 de noviembre. Las páginas del diario de este prelado árabe —y firmante del Pacto de las Catacumbas— nos ofrecen una pintoresca descripción de aquella comitiva:

El grupo está guiado por monseñor Himmer, obispo de Tournai. Se encontraba también allí monseñor Ancel, auxiliar de Lyon y superior general del Prado. Estaban también presentes el auxiliar de Essen (Angerhausen), el auxiliar de Río de Janeiro que lleva una sotana muy gastada. [...] Pero lo que más me impresiona es el encuentro con monseñor Larraín, obispo de Talca (Chile). Porque ayer, antes de dormir, he leído el último número de «Missio», donde se contaba la vida de este obispo aristocrático que había vendido su palacio episcopal, heredado de sus parientes, para dar el dinero a los pobres, y se había ido a vivir a una simple vivienda en medio de un barrio obrero. Estoy verdaderamente admirado ante estos obispos que representan verdaderamente, en materia social, la primera línea de la Iglesia [...]. He observado que ninguno de ellos portaba una cruz de oro. Debo decir que todo este movimiento es debido a la iniciativa decisiva de nuestro buen P. Gauthier de Nazaret. Y yo me sentía orgulloso²¹.

De esta manera, con esta llamada de atención para que el Concilio tratara los grandes problemas de la justicia social y del subdesarrollo, de la paz, de la evangelización de los pobres y de los trabajadores, el grupo que se reunía en Colegio Belga estaba haciendo una aportación modesta, difícil de evaluar; al nacimiento de un futuro esquema XIII.

3.3. El plan de Suenens para el Concilio: Iglesia *ad intra/ad extra*

Cuando la primera etapa conciliar llegaba a su fin apenas se habían obtenido resultados concretos. Por fin, en la última semana entró en el aula el esperado esquema *De Ecclesia*, que iba a ser determinante para el devenir ulterior del Va-

21. *Il Vaticano II nel diario di un vescovo arabo* (Edizioni San Paolo, Cinisello Balsamo 1996) 118-119.

ticano II. En aquellos debates afloró el tema de pobreza con especial densidad. El camino quedó preparado con la presentación del plan de Suenens en la mañana del 4 de diciembre de 1962. En la víspera de aquella intervención había anotado H. Câmara: «Mañana, si Dios quiere, en la sesión plenaria en la basílica de S. Pedro, el cardenal Suenens va a proponer que todos los temas del Concilio sean reagrupados orgánicamente alrededor del tema central de la Iglesia, considerada *ad intra* (euntes: Iglesia misionera; docete: Iglesia docente; baptisantes: Iglesia santificadora; *in nomine Patris*: Iglesia orante) y *ad extra*» (y va a soltar, en público, la idea del secretariado)²².

El relato de P. Gauthier presenta el discurso de Suenens como un relanzamiento de la idea expresada por Juan XXIII, el 11 de septiembre, sobre la Iglesia *ad intra* y la Iglesia *ad extra*. Y sintetiza la segunda parte del plan, ese diálogo de la Iglesia con el mundo, en esta serie de cuestiones²³: 1) la vida de la persona humana, su inviolabilidad, la procreación, la explosión demográfica; 2) la justicia social, la propiedad, el deber de las naciones ricas respecto al tercer mundo y los pueblos explotados; 3) la evangelización de los pobres; 4) la paz y la guerra. El cardenal belga terminaba solicitando la creación de un secretariado para estas cuestiones, análogo al Secretariado conciliar para la unidad de los cristianos. Su discurso fue respaldado por G. B. Montini, futuro Pablo VI, y, de otra manera, por G. Lercaro, el cardenal de Bolonia.

Desde su conocida trayectoria pastoral y su compromiso personal hacia los más desfavorecidos, Lercaro había sido invitado a participar en los trabajos del pequeño grupo de padres y de peritos que se reunían en el Colegio Belga para profundizar en la relación entre la Iglesia, el Evangelio y la pobreza. Pero Lercaro, enfrascado como estaba en los trabajos de la Comisión litúrgica, declinó la invitación por razones prácticas, delegando su participación en su secretario personal y consejero teológico, G. Dossetti²⁴. No obstante, Lercaro se convirtió en el cardenal protector del proyecto «la Iglesia de los pobres» con su famoso discurso del 6 de diciembre de 1962, la antevíspera de la clausura de la primera etapa conciliar. Con claridad y brillantez sugirió que el centro focal del Concilio fuera una Iglesia que anuncia el Evangelio a los pobres²⁵:

Quiero decir que el misterio de Cristo en la Iglesia es siempre, pero sobre todo hoy, en nuestros días, el misterio de Cristo en los pobres, ya que la Iglesia,

22. *Lettres conciliaires*, I, 176-177. Sobre el cardenal Suenens, cf. MADRIGAL, S.: *Protagonistas del Vaticano II*, op. cit., 270-290.

23. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», op. cit., 197.

24. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», op. cit., 198-203. LOREFICE, C.: *Dossetti e Lercaro. La Chiesa povera e dei poveri nella prospettiva del Concilio Vaticano II* (Paoline, Milán 2011).

25. Cf. PLANELLAS, J.: *La Iglesia de los pobres*, op. cit., 55-63; aquí: 56. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», op. cit., 198-204.

como dijo el Santo Padre Juan XXIII, es la Iglesia de todos, pero especialmente «la Iglesia de los pobres» [...]. No cumpliremos debidamente nuestra tarea si no ponemos como centro y alma del trabajo doctrinal y legislativo de este Concilio el misterio de Cristo en los pobres y la evangelización de los pobres.

La alocución de Lercaro dejaba resonar nuevamente las palabras del Papa Juan y, desde su honda fundamentación cristológica, anticipaba las formulaciones más solemnes sobre la Iglesia de los pobres que, como veremos, recogen los pasajes de *Lumen gentium* 8c y *Ad gentes* 5. El obispo italiano detectaba una grave laguna: el misterio de Cristo en los pobres no aparece en la doctrina de la Iglesia sobre sí misma, siendo algo central en la revelación. La práctica de la pobreza según el Evangelio no es pura filantropía, un capítulo de la moral o instrumento de ascetismo cristiano, sino que constituye una parte nuclear de la revelación histórica del misterio de Cristo.

Recapitemos nuestro recorrido: durante el primer periodo de sesiones los obispos habían podido tomar conciencia de que la cuestión de la pobreza y de los pobres no estaba inscrita en la agenda conciliar. El episcopado latinoamericano, francés y melquita se habían mostrado muy sensible a esta realidad, desde la pronta constitución del grupo «Iglesia de los pobres» que, a pesar de sus esfuerzos, no consiguió la creación de un Secretariado para los problemas del subdesarrollo y de la pobreza. Por su parte, González Moralejo entiende que las intervenciones de Suenens, Montini y Lercaro responden a los intereses del grupo, pues «cada uno con argumentos diferentes pidieron que, antes de terminar la sesión, se acordara elaborar un esquema sobre la Iglesia *ad extra*, distinto del que estaba ya discutiéndose en el aula sobre la Iglesia *ad intra*»²⁶.

La Comisión de Coordinación, de acuerdo con las vibrantes intervenciones de aquellos tres tenores, procedió a la reducción de los esquemas, abriendo además un espacio para un nuevo esquema que debía tener por objeto a la Iglesia en su relación con la humanidad (*Ecclesia ad extra*). Era el esquema que ocupaba el último lugar, y se le llamó entonces el esquema XVII, sobre la presencia de la Iglesia en el mundo. La redacción de este documento fue confiada a una comisión mixta, compuesta por miembros de la Comisión teológica y de la Comisión para el apostolado secolar, no a un secretariado específicamente consagrado al tema de la pobreza. Sin embargo, ese documento, que sufrió varias reelaboraciones, no fue repartido entre los padres hasta el otoño de 1964.

Por otro lado, considerando la perspectiva *Ecclesia ad intra* hay que reparar en la profundidad cristológica del planteamiento de Lercaro: en su lectura teoló-

26. GONZÁLEZ MORALEJO, R.: *El Vaticano II en taquigrafía*, op. cit., 29.

gica del misterio de Cristo en los pobres, la pobreza se convertía en la clave para plantear el problema de la identidad de la Iglesia: «La Iglesia, llamada a atestiguar el Evangelio frente a los hombres de nuestro tiempo, debía reflejar y “representar” el rostro de Cristo pobre»²⁷.

3.4. «Por una Iglesia sirviente y pobre»: el debate sobre el *De Ecclesia*

Al comienzo del segundo periodo de sesiones se debatió en el aula el nuevo texto *De Ecclesia* (el llamado esquema Philips), durante el mes de octubre de 1963. Bajo el lema «los pobres en el centro de cada debate», P. Gauthier ha hecho un elenco de las intervenciones más significativas para su causa, comenzando por la nueva intervención del cardenal Lercaro: los pobres y la pobreza han de ocupar el corazón de la Iglesia²⁸. En sus intervenciones sobre el capítulo primero, el misterio de la Iglesia, Ancel, Gerlier y Himmer; recordaron que los pobres son el signo de la presencia misteriosa de Cristo entre nosotros (Mt 25,35), al tiempo que insistían en la idea de una Iglesia enviada para evangelizar a los pobres. Avanzaban así la idea de una Iglesia, signo visible pobre y crucificado.

El debate sobre el capítulo dedicado a la Iglesia como pueblo de Dios sirvió también para ahondar y dar cabida a esta preocupación. El día 23 —según recuerda Gauthier— González Moralejo pidió una presentación de la Iglesia que fuese inteligible para la gente normal, que entiende muy bien una Iglesia que se define en relación a Cristo, como una sociedad que es bondad, espíritu, comunión, pobreza, indulgencia²⁹. Al día siguiente, Hakim llamó la atención sobre el escaso relieve de la mujer en el pueblo de Dios y en la misión de la Iglesia. Por su parte, P. Boillon pidió que en el capítulo sobre el pueblo de Dios se dijera expresamente que los pobres forman parte de ese pueblo «por derecho evangélico» y que ocupan un lugar preferente. El cardenal Gracias, de la India, pidió en nombre del tercer mundo que el esquema XVII fuera el primero en ser tratado en la próxima etapa conciliar.

Durante la segunda etapa conciliar se produjo el apogeo del «grupo de la pobreza», que llegó a celebrar hasta siete sesiones plenarias en el Colegio Belga, alcanzando así un máximo de movilización y un grado de cohesión y de identidad en torno al común objetivo, que estaba alimentado por sensibilidades bastante diferentes. De ello habla este hecho: el comité de animación del grupo había deci-

27. LOREFICE, C.: *Dossetti e Lercaro*, op. cit., 178.

28. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», op. cit., 261-276; PLANELLAS, J.: *La Iglesia de los pobres*, op. cit., 70-76. PELLETIER, D.: «*Une marginalité engagée*», op. cit., 72-73.

29. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», op. cit., 266.

dido, el 10 de octubre, constituir tres grupos de estudio: la teología de la pobreza (Himmer y Ancel), la pastoral de la pobreza (Mercier y Gauthier), la espiritualidad del desarrollo (Cámara y Blomjous)³⁰. A juicio de Pelletier, esas distintas aproximaciones, una de índole más teológica y otra más sociológica o propensa a los signos externos, son las que propiciaron diversos caminos y el declive del grupo en la segunda mitad del Concilio. La corriente «doctrinal» se fijó como objetivo una profundización de la cuestión de la Iglesia de los pobres en su dimensión teológica, a fin de influir directamente sobre el esquema *De Ecclesia*, mientras que el grupo del «desarrollo», situado en la perspectiva de la teología de las realidades terrestres y de un tercermundismo católico, tomó posición con vistas al esquema XVII (luego renombrado esquema XIII). Por su parte, el grupo «pastoral», marcado por la orientación de la espiritualidad de Foucauld, se mostraba partidario de realizar gestos de cara a la opinión pública.

Durante el mes de noviembre la Comisión teológica estuvo trabajando en la redacción de los dos primeros capítulos de la futura *Lumen gentium*. B. Rigaux, ayudado por J. Dupont, examinó las recomendaciones sobre la pobreza de Lercaro, Ancel, Himmer, así como otras propuestas para dar forma al capítulo I de la constitución sobre la Iglesia. Se trataba, por tanto, de responder a este interrogante mayor: ¿cuál debía ser el lugar de la pobreza en el esquema eclesiológico? De cara al texto definitivo del pasaje *Lumen gentium* 8c, hay que resaltar la aportación de monseñor Ancel, hombre de sólida formación teológica, vinculado a la asociación sacerdotal del Prado y miembro de la Comisión doctrinal. A él se debe la propuesta de un texto que anticipa la redacción definitiva del pasaje conciliar más significativo sobre la relación de la Iglesia con la pobreza evangélica, cuya paternidad se debe en último término a J. Dupont³¹. El texto, prolongando la orientación cristológica que guía ese pasaje, dice así:

Así como Cristo realizó la obra de redención en la persecución y en la pobreza, también la Iglesia está llamada a seguir el mismo camino para comunicar a los hombres los frutos de la salvación. Cristo Jesús, a pesar de su condición divina [...], se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo (Flp 2, 6) y por nosotros se hizo pobre a pesar de ser rico (2 Cor 8, 9). También la Iglesia, aunque necesite recursos humanos para realizar su misión, sin embargo, no existe para buscar la gloria de este mundo, sino para predicar; también con su ejemplo, la humildad y la renuncia. Cristo fue enviado por el Padre a anunciar la Buena noticia a los pobres [...] a sanar a los de corazón destrozado (Lc 4, 18), a buscar y salvar lo que estaba perdido (Lc 9, 10). También

30. PELLETIER, D.: «Une marginalité engagée», *op. cit.*, 75-79. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», *op. cit.*, 278. En la primera parte de esta obra han quedado recogidos los trabajos de doctrina, pastoral y desarrollo.

31. PLANELLAS, J.: *La Iglesia de los pobres*, *op. cit.*, 75-77. Para un examen más detallado, cf. LOREFICE, C.: *Dossetti e Lercaro*, *op. cit.*, 261-273. Y, sobre todo, DUPONT, J.: «La Iglesia y la pobreza», en BARAÚNA, G.: *La Iglesia del Concilio Vaticano II*, vol. I (Juan Flors, Barcelona 1966) 401-431.

la Iglesia abraza con amor a todos los que sufren bajo el peso de la debilidad humana; más aún, descubre en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y sufriente, se preocupa de aliviar su miseria y busca servir a Cristo en ellos.

El texto subraya que entre la Iglesia y la pobreza existe una relación intrínseca, un nexo constitutivo que, apoyado sobre el fundamento bíblico, tiene una raíz eminentemente cristológica, como en el planteamiento de Lercaro, que subrayaba la profunda conexión entre el misterio de Cristo y los pobres. De ahí brota la vocación a la pobreza de toda la Iglesia: como Cristo, así la Iglesia. Cristo le señala el camino. En este sentido, merece la pena recordar que Y. Congar, autor de una monografía titulada *Por una Iglesia sirviente y pobre*, había acompañado las actividades del grupo de la pobreza³².

En suma, el 21 de noviembre de 1964 tuvo lugar la votación y aprobación final de la *Lumen gentium*; en aquel momento el Vaticano II hizo oír su voz acerca de la dimensión teológica de la pobreza en un pasaje muy significativo, el número 8 del primer capítulo, cuando trata de explicar —siguiendo la analogía de la encarnación— en qué consiste el misterio de la Iglesia.

4. «El espíritu de pobreza evangélica» en la segunda mitad del Concilio

La primera encíclica del beato Pablo VI se hizo esperar. Llegó finalmente el 6 de agosto de 1964, antes de comenzar la tercera etapa conciliar. La encíclica *Eccliam suam* ha servido de fuente de inspiración para el grupo de la pobreza. A juicio de Helder Câmara, el Papa invitaba al episcopado a «descubrir los caminos de la pobreza perdida». Veamos sus líneas fundamentales y examinemos su irradiación como hicimos con las palabras de Juan XXIII.

4.1. La encíclica programática de Pablo VI y su irradiación: dos mociones del grupo «Iglesia de los pobres»

En este documento Montini describió los tres caminos que debía seguir la Iglesia del Vaticano II: la profundización en la conciencia de sí misma, la renovación,

32. GAUTHIER, P.: «*Consolez mon peuple*», *op. cit.*, 211.279. También MOLLAT, D., LE GUILLOU, M.J., DUPUY, B.D., CHENU, M.D., TILLARD, J.M.R., DÍEZ ALEGRÍA, J.M.

el diálogo de la Iglesia con el mundo moderno³³. La promulgación de *Lumen gentium*, junto con los decretos sobre el ecumenismo y sobre las Iglesias orientales católicas, venía a satisfacer en muy buena medida el objetivo conciliar concerniente a la conciencia de Iglesia. Ahora bien, quedaban por recorrer los otros dos caminos señalados en la encíclica: la reforma y el diálogo.

Desde los primeros compases Pablo VI hacía notar que el documento tomaba muy en cuenta no solo los temas que interesaban a la Iglesia, sino que miraba también a las cuestiones que preocupaban a la humanidad: «la paz entre los pueblos y entre las clases sociales, la miseria y el hambre, la promoción de las naciones jóvenes a la independencia y al progreso civil, las corrientes del pensamiento moderno y la cultura cristiana, la situación desgraciada de tanta gente y de tantas porciones de la Iglesia a las que les son negados los derechos elementales de los ciudadanos libres y de las personas humanas, los problemas morales que afectan a la natalidad y otros muchos»³⁴.

El Papa prolongaba su razonamiento en esta dirección: de la toma de conciencia acerca de lo que la Iglesia es y del modelo de perfección que Cristo le propone brota el deber misionero de la evangelización. Por eso, la renovación de la Iglesia y el *aggiornamento* han de ser comprendidos como *metanoia* y como conversión a la imagen ideal de Iglesia que Cristo quiso. Para esta renovación eclesial hacía dos indicaciones muy concretas: «el espíritu de pobreza» que proclama el Evangelio y «el espíritu de caridad». El Papa insistía en «la libertad interior que se deriva del espíritu de la pobreza evangélica», que nos hace «más sensibles y más capaces de comprender los fenómenos humanos que tienen relación con los factores económicos», para valorar justamente la riqueza, para socorrer la indigencia, para buscar caminos de justicia y equidad al servicio del bien común³⁵.

La actitud de la pobreza y la actitud de la caridad nos muestran una tercera actitud: el diálogo con la sociedad contemporánea. Pablo VI escribió: «La Iglesia tiene que dialogar con el mundo en el que vive. La Iglesia se hace palabra; la Iglesia se hace mensaje; la Iglesia se hace coloquio»³⁶. Y, tras establecer el fundamento teológico del diálogo de salvación, mencionaba los círculos concéntricos de ese diálogo: con los no creyentes, con los que creen en Dios en otras religiones, con los cristianos separados, en el seno de la Iglesia católica.

Los temas principales del diálogo con el mundo ya habían sido indicados en el plan de Suenens: la sociedad conyugal, la sociedad política, la sociedad económi-

33. MARTÍN DESCALZO, J.L.: *El Concilio de Juan y de Pablo*, op. cit., 680-723; aquí: 682-683.

34. *Ibid.*, 683-684.

35. *Ibid.*, 701-702.

36. *Ibid.*, 706.

ca, la paz internacional. Para H. Câmara —por cuyas *Cartas circulares* nos dejamos guiar en adelante— la problemática de la pobreza se ha canalizado a través de la constitución pastoral. El obispo brasileño ha intervenido en su elaboración como miembro de la Comisión para el apostolado seglar. De esta manera la Iglesia de Cristo se ve conducida por los caminos de la pobreza y Dom Helder expresa su empeño de «impregnar de tercer mundo el esquema XIII»³⁷. Por eso le perturban los rumores que hablaban de un complot por parte de quienes quieren sabotear el documento, transformándolo en un simple mensaje al mundo³⁸. Por otro lado, le resultan inquietantes los rumores que hablan de las intenciones de algunos padres que deseaban que el Concilio concluyera en el mes de noviembre de 1964.

En la víspera de la fiesta de S. Francisco de Asís escribía: «Desde el comienzo del Concilio, la Providencia me ha ligado al grupo de la pobreza»³⁹. Durante el tercer periodo de sesiones el grupo de la pobreza ha perdido fuerza y cohesión. De hecho, en este otoño solo tuvieron lugar dos reuniones generales. En la reunión del 9 de octubre el grupo «Iglesia de los pobres» había decidido enviar un documento al Papa que contenía dos mociones que tomaban como punto de referencia las exhortaciones de la encíclica *Ecclesiam suam*: que los obispos secunden la «sencillez y pobreza evangélica» y que asuman una actitud de preferencia por la «evangelización de los pobres»⁴⁰. Entre el 13 de octubre y el 23 de noviembre aquellas dos mociones fueron firmadas por más de quinientos padres. Por el *Informe sobre la pobreza* que el cardenal Lercaro entregó a Pablo VI (el 19 de noviembre), y al que nos referiremos enseguida, conocemos los nombres de los cardenales que encabezaban la lista de firmantes: Liénart (Lille), Feltin (París), Richaud (Burdeos), Lefebvre (Bourges), Gerlier (Lyon), Léger (Montreal), Suenens (Malinas-Bruselas).

4.2. En defensa del esquema XIII: *De Ecclesia in mundo huius temporis*

En la Basílica de S. Pedro —narra H. Câmara el 9 de octubre— ha oído rumores acerca de una tensa y difícil reunión de la Comisión de coordinación del Concilio, de los presidentes, moderadores y el secretario general. El cardenal Tisserant, el cardenal Cicognani y monseñor Felici habrían sostenido la idea de una conclusión inmediata del Concilio, dejando a un lado el esquema XIII. El cardenal Suenens ha capitaneado la postura alternativa. El episodio refleja con claridad una lucha interna. El obispo brasileño estaba comprometido en otro grupo *extra*

37. *Lettres conciliaires*, II, 538. Cf. MADRIGAL, S.: *Protagonistas del Vaticano II*, op. cit., 357-402.

38. *Lettres conciliaires*, II, 541.

39. *Lettres conciliaires*, II, 578-579.

40. PLANELLAS, J.: «La Iglesia de los pobres», op. cit., 126-127. PELLETIER, D.: «Une marginalité engagée», op. cit., 85-87.

aulam, el llamado grupo de la *Domus Mariae*, que reunía a «representantes de veintiocho Conferencias episcopales, nacionales o regionales de los cinco continentes». En aquellas circunstancias han dirigido una carta al Santo Padre presentándole esta solicitud⁴¹: el esquema XIII reviste una importancia decisiva para la obra pastoral del Concilio; por otro lado, su novedad y su complejidad impiden en la práctica su conclusión durante el tercer periodo conciliar. Por consiguiente, el esquema *De Ecclesia in mundo huius temporis* justifica por sí mismo una cuarta etapa conciliar, aunque sea breve.

En todo caso, la tarde del 13 de octubre se ganó una primera batalla: la Comisión mixta (Comisión teológica y Comisión del apostolado seglar) encargada del esquema XIII había celebrado una reunión plenaria⁴². Monseñor Guano dio lectura a su relación, que fue objeto de un vivo debate. A continuación se discutió acerca de los anexos (lo que será la segunda parte de la constitución pastoral *Gaudium et spes*). Algunos obispos se sentían escandalizados de que temas previstos en ellos, como el control de la natalidad o la guerra nuclear, fueran tratados en la Basílica. Aquellos anexos quedaban bajo la responsabilidad de las correspondientes subcomisiones. Helder Câmara formaba parte de la que estaba encargada del «orden económico y social».

Cuando el esquema XIII entró en el aula el 20 de octubre de 1964, Dom Helder vio realizada una de sus aspiraciones más profundas⁴³. Mientras escuchaba al cardenal Cento, presidente de la Comisión mixta, y a monseñor Guano, el relator, daba gracias a Dios recordando el origen remoto de un documento que se remontaba al final de la primera etapa conciliar, cuando el grupo de la pobreza pugnaba por la creación de un secretariado para los problemas *ad extra* de la Iglesia. Recordaba también la petición que él mismo y Larraín habían dirigido, en nombre del grupo de la *Domus Mariae*, a la Comisión de Asuntos extraordinarios. Aquella iniciativa fue desestimada por el cardenal Cicognani. Sin embargo, cuando la Comisión de Coordinación —de acuerdo con las famosas intervenciones de Suenens, Montini y Lercaro— procedió a la reducción de los esquemas, dejó abierta la puerta para la elaboración de un esquema que mirara de frente a los problemas de la humanidad. Los debates en el aula se prolongaron hasta el día 28 de octubre.

4.3. El Informe sobre la pobreza del cardenal Lercaro

Un mes después de la entrada en el aula del esquema XIII, el cardenal Lercaro presentó a Pablo VI el Informe sobre la pobreza, al que ya nos hemos

41. *Lettres conciliaires*, II, 607.

42. *Lettres conciliaires*, II, 626-627.

43. *Lettres conciliaires*, II, 659-661. Cf. GONZÁLEZ MORALES, R.: *El Vaticano II en taquigrafía*, *op. cit.*, 33-34.

referido⁴⁴. El Papa había hecho este encargo a Lercaro, uno de los cuatro moderadores del Vaticano II, el 10 de octubre de 1963, con la intención de que examinara el material elaborado por el grupo «Iglesia de los pobres» y su posible utilidad para ser incorporado a los documentos del Concilio. El cardenal de Bolonia, contando con la colaboración de su consejero G. Dossetti, elaboró un documento a partir de varios materiales examinados en comisión: un estudio sobre los problemas de la pobreza en el mundo contemporáneo (MacGrath), una reflexión teológica (Congar) y sus aplicaciones prácticas (Wright), y las dos mociones del grupo «Iglesia de los pobres» que habían sido firmadas por más de quinientos padres.

En el prólogo del Informe Lercaro constataba que, aunque «el número de obispos que quieren pasar de las palabras a los hechos crece día a día», sin embargo, «se nota que falta algo aún para llegar a conclusiones inminentes que tengan algún efecto»⁴⁵. En la primera parte, de índole doctrinal, el texto avisaba sobre el neopaganismo de la sociedad opulenta que ni se interesa por Dios ni reconoce en el otro hombre un hermano, ahogando así el sentido religioso en su misma raíz. Por eso, la pobreza evangélica debe ser presentada como condición absoluta de la supervivencia histórica del sentido religioso del mundo y de la vida. Lercaro volvía sobre el fundamento cristológico de esta vivencia, una idea que le era muy querida, que ya había expresado en su famoso discurso al final de la primera etapa: existe una relación esencial entre la pobreza y el plan divino de salvación, porque la *kenosis* y la cruz de Cristo no es una modalidad accidental del plan divino de la encarnación, sino la forma única, real y concreta que la Iglesia y el cristiano han de prolongar.

La segunda parte del Informe, de orientación más práctica, asumía las dos mociones del grupo «Iglesia de los pobres». En consecuencia, invitaba a los obispos a una mayor sencillez y pobreza evangélica, proponía una selección de sacerdotes para el apostolado entre los pobres y las clases trabajadoras e invitaba a todo el pueblo de Dios a emprender iniciativas concretas.

Este Informe le fue presentado a Pablo VI el 19 de noviembre de 1964, cuando se estaba acabando de votar la constitución sobre la Iglesia. Como subraya J. Planellas, «el contenido del Informe Lercaro complementaba, profundizaba y glosaba espléndidamente la realidad evangélica manifestada en el pasaje nuclear sobre la pobreza de *Lumen gentium* 8»⁴⁶. Por otro lado, el documento incluía un material excepcional con vistas a la preparación y elaboración de la Constitución sobre la Iglesia en el mundo.

44. Cf. PLANELLAS, J.: «La Iglesia de los pobres», *op. cit.*, 141-150.

45. *Ibid.*, 143.

46. *Ibid.*, 149.

4.4. La última etapa conciliar: Cristo y la tarea de la Iglesia en el mundo actual

En la apertura de la cuarta y última etapa conciliar Pablo VI anunció su visita a la ONU y la creación del Sínodo de los obispos. Los primeros trabajos en el aula se dedicaron al estudio de la declaración sobre la libertad religiosa, que fue votada para su primera aprobación el 21 de septiembre. Montini pudo respirar y parece que dijo: «Sin esta declaración, no tendría el coraje de ir a la ONU. Es el visado para mi viaje»⁴⁷.

En la tarde de aquel mismo día tuvo lugar en casa de P. Gauthier una reunión del equipo dirigente del grupo de la pobreza en la que estuvieron presentes Himmer, Mercier, Hakim, Grand, Mota y Bettazzi, el vicario general de Lercaro. Helder Câmara hizo varias propuestas: la redacción de una carta de sugerencias para el Papa en su visita a la ONU; la creación de un secretariado para «la expansión de la justicia y del desarrollo en el mundo»; la dedicación de una de las primeras asambleas especiales del Sínodo de los obispos a los problemas del tercer mundo; la celebración de una misa para los trabajadores bajo la presidencia del Monseñor Cardjin; y la celebración de una misa por los pobres.

En el aula se reanudó la discusión sobre el esquema XIII, que se prolongó hasta el 7 de octubre. Había llegado la hora del intenso debate sobre *el diálogo Iglesia-mundo*. El documento comenzaba, después de una breve introducción, con una descripción de las circunstancias del mundo actual a la luz de los «signos de los tiempos»; venían a continuación los cuatro capítulos de la primera parte: la vocación de la persona humana; la comunidad humana; el significado de la actividad humana en el mundo; la tarea de la Iglesia en el mundo. A esta sección más doctrinal seguía una segunda, que abordaba cinco cuestiones particulares: la familia y el matrimonio; el desarrollo de la cultura; la actividad social y económica; la comunidad política; la guerra y la paz.

El día 27 de septiembre tuvo lugar la intervención del viejo patriarca melquita Maximos IV, que, hablando sobre las causas del ateísmo, sostuvo que había llegado la hora de separar el socialismo de la base materialista que a veces le acompaña⁴⁸. Era una intervención que había sido preparada en el marco del grupo de la pobreza, inspirado por P. Gauthier⁴⁹. Si bien, aquel mismo día el cardenal Florit, de Florencia, afirmó exactamente lo contrario: a su juicio, el Concilio debía afirmar la imposibilidad de separar el socialismo de su peso materialista.

47. *Lettres conciliaires*, II, 818-819.

48. *Lettres conciliaires*, II, 843.

49. *Lettres conciliaires*, II, 850. Cf. PLANELLAS, J.: «Los artífices del Pacto», *op. cit.*, 102.

Al día siguiente tuvo lugar otra reunión del grupo de la pobreza. Los participantes aprobaron el texto de una carta para el Papa, redactada por Mercier y Câmara, en la que sugerían una asamblea especial sobre el tercer mundo, así como la propuesta de un secretariado para la expansión de la justicia y del desarrollo en el mundo; también decidieran celebrar «una reunión para examinar el texto de compromiso que asumiremos durante la concelebración en las Catacumbas (habrá veinte concelebrantes, pero los participantes, si Dios quiere, serán muchos más). Los compromisos tendrán efecto al retornar a las diócesis»⁵⁰. Enseguida nos referiremos a este gesto, que fue la última iniciativa del grupo.

La constitución pastoral es una lectura creyente de la historia humana a la luz de los signos de los tiempos. En el espíritu del temprano *mensaje al mundo*, del 20 de octubre de 1962, la sección preliminar de *Gaudium et spes* describe los desequilibrios existentes en nuestro mundo, las diferencias progresivas entre grupos sociales y entre naciones ricas y pobres: «Los pueblos oprimidos por el hambre interpelan a los pueblos más ricos» (GS 9). Estas desigualdades, dice en otro lugar, «provocan escándalo y se oponen a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y también a la paz social e internacional» (GS 29). Cuando la constitución pastoral afirma que «el espíritu de pobreza y de caridad son gloria y testimonio de la Iglesia de Cristo» (GS 88), no hace sino retomar la inspiración fundamental que le había dado el beato Pablo VI. Hay un elocuente pasaje de la constitución pastoral en el que han sido plasmadas estas aspiraciones acerca del espíritu evangélico de pobreza:

En nuestros días es urgente que seamos nosotros mismos prójimos de cualquier hombre y lo sirvamos activamente cuando nos sale al encuentro, tanto si se trata de un anciano abandonado de todos, como de un trabajador extranjero menospreciado injustamente, como de un exiliado, como de un niño nacido de una unión ilegítima, víctima injusta de un pecado no cometido por él, como un hambriento que interpela nuestra conciencia, recordándonos la voz del Señor: «Cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis» (Mt 25, 40) (GS 27).

De nuevo, emerge la raíz cristológica. En realidad, toda la reflexión antropológica de la primera parte de la Constitución pastoral tiene un trasfondo cristológico que ha quedado sintetizado en los densos párrafos que ponen fin a cada uno de los capítulos (cf. GS 22.32.38.45), comenzando por las afirmaciones finales de la exposición preliminar: «A la luz de Cristo, el Concilio pretende hablar a todos para iluminar el misterio del hombre y

50. *Lettres conciliaires*, II, 850.

para cooperar en el descubrimiento de la solución a los principales problemas de nuestro tiempo» (GS 10). Antes ha echado por delante la afirmación de fe sobre Jesucristo como «la clave, el centro y el fin de toda la historia humana»⁵¹.

Este *credo cristológico* de la Constitución pastoral ha sido desarrollado en una línea antropológica, «el misterio del ser humano solo se esclarece a la luz del misterio del Verbo encarnado» (GS 22), y en una línea sacramental-eclesiológica, en el capítulo cuarto que trata de la tarea de la Iglesia en el mundo actual. Ahí se dice que la Iglesia es «en Cristo, como un sacramento, signo o instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano» (GS 42; cf. LG 1). Por eso, «todo el bien que el pueblo de Dios puede ofrecer a la familia humana procede de que la Iglesia es un “sacramento universal de salvación”, que manifiesta y al mismo tiempo realiza el misterio del amor de Dios al hombre» (GS 45; cf. LG 48).

4.5. Un posconcilio a la altura del Vaticano II: una Iglesia misionera

El «grupo de la pobreza» celebró una última reunión el 21 noviembre. Para entonces, ya había tenido lugar (el día 16) aquella concelebración simbólica en las Catacumbas, en torno a monseñor Himmer, que referimos al principio. El arzobispo de Olinda-Recife nos ha transmitido el texto y un comentario a lo que se dio en llamar *el esquema XIV*, es decir, las trece propuestas en las que un grupo de obispos expresó su compromiso personal y colectivo por la pobreza evangélica⁵². En aquellas jornadas Helder Câmara estaba preparando un discurso que obedecía al título de «Un posconcilio a la altura del Vaticano II», y que pronunció el 1 de diciembre⁵³, pocos días antes de la clausura. En el momento de referirse a la reforma de los obispos, dio lectura a aquellas trece propuestas recogidas en lo que él denomina «el pacto de S. Calixto»⁵⁴.

De entrada, se preguntaba: ¿cómo estar a la altura de la gracia particular de haber participado en el Concilio ecuménico? ¿Qué hacer para mantener en la Iglesia el clima del Concilio? ¿Cómo llevar a la práctica y a la vida los bellos textos que recogen las constituciones, los decretos, las declaraciones del Vaticano II? Él

51. Cf. GERTLER, Th. (1986): *Jesus Christus. Die Antwort der Kirche auf die Frage nach dem Menschsein. Eine Untersuchung zu Funktion und Inhalt der Christologie im ersten Teil der Pastoralkonstitution «Gaudium et spes» des Zweiten Vatikanischen Konzils*, Leipzig.

52. *Lettres conciliaires*, II, 1106-1108; 1110-1112. PELLETIER, D. «Une marginalité engagée», *op. cit.*, 87-88.

53. *Lettres conciliaires*, II, 1049-1051; en su forma más elaborada: 1096-1105.

54. *Lettres conciliaires*, II, 1108.

pensaba que la prolongación y profundización del Concilio pastoral pasaba por la celebración de sínodos y concilios pastorales en las diócesis y en las provincias eclesíásticas.

Añadía una serie de indicaciones prácticas que eran, en realidad, una llamada a la reforma evangélica según las distintas condiciones de vida cristiana. Los obispos, en primer término, están llamados a dar ejemplo de vivir en servicio y pobreza, que se concreta en la simplificación de la vestimenta y del tren de vida, siendo ejemplo para sus presbíteros; ello implica una reforma de la curia diocesana, así como la puesta en marcha de un auténtico presbiterio. En segundo lugar, es preciso configurar a la luz del Vaticano II y a la escucha del pueblo de Dios el modelo de presbítero para este tiempo y para este mundo. Los religiosos y las religiosas también tienen necesidad de emprender una reforma, reexaminando y profundizando en sus votos, reflexionando sobre la manera de integrarse en los planes de apostolado de una diócesis. En cuarto lugar, está la renovación que afecta al laicado y a la necesidad de intensificar la preparación de teólogos laicos, hombres y mujeres. De lo que se trata, en último término, es de la preparación para que el pueblo de Dios pueda hacerse presente en el mundo, como presencia de Cristo en la humanidad o, mejor, en los mundos que existen en una parroquia o en una diócesis: mundo de los pobres y mundo de los ricos; mundo de los trabajadores y de los patronos; mundo de los científicos y de los artistas; de las religiones cristianas y de las religiones no cristianas; mundo de los ateos.

Estas observaciones contienen una buena interpretación de los principios de la acción misionera de la Iglesia, tal como han sido reflejados en el decreto *Ad gentes*, aprobado el último día del Concilio, junto con *Gaudium et spes*, y en perfecta sintonía con el capítulo I de *Lumen gentium*. El Concilio del *De Ecclesia* ha sido también el gran concilio misionero. Si en la constitución dogmática las misiones trinitarias constituyen el fundamento de la Iglesia (LG 2-4), el decreto establece que el fundamento último de la misión de la Iglesia es el mandato misionero de Cristo que «tiene su origen en la misión del Hijo y del Espíritu Santo según el designio de Dios Padre» (AG 2). Así las cosas, las afirmaciones relativas a la pobreza (cf. AG 3.5.19.24) se sitúan en la línea eclesiológica marcada por la constitución *Lumen gentium*. Resulta ejemplar el párrafo 5:

Como esta misión continúa y desarrolla en el decurso de la historia la misión del propio Cristo, que fue enviado a evangelizar a los pobres, la Iglesia, bajo el impulso del Espíritu de Cristo, debe avanzar por el mismo camino seguido por Cristo; es decir, por el camino de la pobreza, la obediencia, el servicio y la inmolación propia hasta la muerte, de la que surgió victorioso por su resurrección.

5. Conclusión (y posdata): la Iglesia de los pobres, un «hecho germinal» del Concilio Vaticano II

Recientemente, en el marco de unas conferencias conmemorativas del cincuentenario de la clausura del Vaticano II, me propusieron este título: la opción preferencial por los pobres, ¿fue un eje central en el Vaticano II? Para hacer justicia al Concilio hay que comenzar llamando la atención sobre la novedad de la cláusula «opción preferencial por los pobres», que es una acuñación más reciente, posconciliar, como diremos enseguida.

Por lo pronto, como ha escrito J. Planellas, «no podemos hablar de una falta de sensibilidad del Concilio por el tema de la pobreza, sino más bien de una recepción defectuosa en la Iglesia posconciliar, sobre todo en el contexto occidental»⁵⁵. En la presencia de la problemática de la pobreza en el Concilio ha desempeñado un papel de excepción el grupo «Iglesia de los pobres». Al releer la historia doctrinal del Concilio desde esta clave se percibe con nitidez que la conexión entre el espíritu de pobreza evangélica y la noción de Iglesia elaborada por el Vaticano II es de naturaleza cristológica. Esta entraña cristológica de la eclesiología ha quedado reflejada en el número 8c de *Lumen gentium*⁵⁶, así como en la visión sacramental de la realidad eclesial (LG 1; LG 48; GS 42) y de la misión del Iglesia (GS 45; AG 1; 5), con esa llamada a descubrir en los pobres la imagen de su Fundador, pobre y sufriente, el «rostro de la misericordia», como nos ha recordado el Papa Francisco.

Así se profundiza en el misterio trinitario de la Iglesia, pueblo de Dios, cuerpo de Cristo, templo del Espíritu, de modo que el título eclesiológico «Iglesia de los pobres» constituye un «hecho germinal» en el sentido que esta expresión tiene en las reflexiones del auditor laico Jean Guittou. Veámoslo.

Cuando apenas había transcurrido un año de la clausura del Vaticano II, escribió el filósofo francés en sus *Diálogos con Pablo VI*: «Este Concilio aún constituye un enigma porque es demasiado reciente». De labios del Papa brota la pregunta: «Ahora que el Concilio ha terminado ya, ¿puede decirme qué es lo que a su juicio

55. PLANELLAS, J.: «La Iglesia de los pobres», *op. cit.*, 266.

56. Cf. RUGGIERI, G.: «Evangelizzazione e stili ecclesiali: *Lumen gentium* 8,3», en VITALI, D. (ed.), *Annuncio del Vangelo, «forma Ecclesiae»* (San Paolo, Cinisello Balsamo 2005) 225-256.

fue más importante en la historia conciliar?»⁵⁷. El profesor de la Sorbona recondujo la pregunta desde los acontecimientos espectaculares hacia los «hechos germinales», es decir, aquellas «semillas» sembradas por el Concilio, en que apenas nadie se fijó y le parecen más preñadas de futuro. Guitton citó, en primer lugar, el sínodo de los obispos y profetizó: «el Concilio pervivirá en y por el Sínodo».

Aquella intuición del auditor laico era muy certera. Ha encontrado efectivamente su realización no solo al nivel de asamblea general del sínodo de obispos, sino también en los sínodos continentales, regionales, nacionales, diocesanos. Pues bien, entre esos «hechos germinales», y de la mano de la celebración de esos sínodos como enseguida diremos, hay que situar el capítulo teológico de la Iglesia y los pobres.

Antes del Vaticano II la teología de los pobres y de la pobreza constituía un capítulo de la doctrina social de la Iglesia y de la moral social, siendo además una cuestión que iba unida tradicionalmente al tratamiento del voto de pobreza propio de la vida religiosa en el marco de la teología espiritual. El Vaticano II nos ha ayudado a ampliar la mirada con sus reflexiones acerca de la «Iglesia de los pobres», tal como hemos constatado para el caso de la elaboración de las dos constituciones que hacen de la Iglesia su tema principal, y su prolongación en el decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia. Más aún, a día de hoy, el tema de la pobreza ha adquirido carta de ciudadanía en la reflexión dogmática, de modo que afecta a nuestra imagen de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia, sobre todo a la luz de la gravedad del problema de la pobreza en el mundo⁵⁸.

Aquella semilla no cayó en el olvido, como muestra la historia de la institución sinodal: la Iglesia de los pobres ha ocupado un lugar relevante en la cadena de sínodos de los obispos y de las asambleas celebradas por el CELAM. Ello tiene que ver, en muy buena medida, con la recepción latinoamericana del Vaticano II, en esa peregrinación que va desde Medellín (1968) a Aparecida (2007), y se allega hasta la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* del Papa Francisco, que exige una posdata complementaria.

Sin duda, como escribió el panameño Marcos McGrath —otro de los firmantes del Pacto de las Catacumbas— la celebración del Concilio ayudó a la formación de la conciencia del pueblo latinoamericano⁵⁹. También a la hora de

57. Madrigal, S. (2005): *Memoria del Concilio. Diez evocaciones del Vaticano II*, U. P. Comillas-Desclée de Brouwer, 123.

58. Cf. ESTRADA, J.A. (1988): «La Iglesia de los pobres», en *id.*, *Del misterio de la Iglesia al pueblo de Dios* (Sígueme, Salamanca) 239-255.

59. McGRATH, M.: «La creazione della coscienza di un popolo latinoamericano. Il CELAM ed il concilio Vaticano II», en FATTORI, M.T., MELLONI, A. (eds.), *L'evento e le decisioni. Studi sulle dinamiche del concilio Vaticano II* (Il Mulino, Bologna 1997) 135-142.

la recepción del Vaticano II el CELAM ha venido desempeñando un papel de guía, asumiendo la tarea de emprender una reflexión y una acción pastoral específica en el continente latinoamericano. Con este objetivo de hacer propio el mensaje conciliar y de aplicarlo a sus comunidades empezó a preparar la segunda conferencia general de los obispos de Latinoamérica, que tuvo lugar en Medellín (1968)⁶⁰.

Para aquel momento el Papa Montini había redactado (1967) la encíclica *Populorum progressio*, un documento pensado para las situaciones de los países del tercer mundo. Este texto no pasó desapercibido en Latinoamérica; su lema, «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz», caló hondo en Medellín e impulsó una reflexión teológica que acogía el mensaje del Vaticano II desde la opción por los pobres. A juicio de J. Sobrino, Medellín representa «un modelo privilegiado de recepción del concilio por parte de una Iglesia local»⁶¹. En aquella recepción creativa la Iglesia latinoamericana quiso tener «el rostro de una Iglesia auténticamente pobre, misionera y pascual, desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres». Si el Concilio pedía «ir al mundo», Medellín dio un paso más radical: «ir a los pobres». Por ello, intentó impulsar «una nueva evangelización y una nueva catequesis», una conversión de las personas y una transformación de las estructuras. Esta concreción del Concilio venía exigida por la doble realidad de un continente mayoritariamente pobre y cristiano. Aquella perspectiva de Medellín encontró un respaldo en los sínodos romanos, tanto el dedicado al tema de la justicia en el mundo (1971) como el de la evangelización (1974), cuyas líneas directrices han quedado plasmadas en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975).

Poco después vio la luz el documento de Puebla (1979), *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, como resultado de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. El capítulo titulado «¿Qué es evangelizar?», que tiene como referente la exhortación *Evangelii nuntiandi*, avanza en estos cuatro pasos: evangelización de la propia cultura; evangelización y religiosidad popular; evangelización, liberación y promoción humana; y evangelización, ideologías y política. Al final, invocando el espíritu de Medellín, el texto afirma «la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral»⁶². La opción preferencial

60. GUTIÉRREZ, G.: «La recepción del Vaticano II en Latinoamérica. El lugar teológico "La Iglesia y los pobres"», en ALBERIGO, G., y POSSUA, J.P. (eds.), *La recepción del Vaticano II* (Cristiandad, Madrid 1987) 213-237.

61. SOBRINO, J.: «El Vaticano II y la Iglesia en América latina», en FLORISTÁN, C., y TAMAYO, J.J. (eds.): *El Vaticano II, veinte años después* (Cristiandad, Madrid 1985) 105-134.

62. III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Puebla. La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, 1134 (BAC, Madrid 1979) 344.

por los pobres es una opción a favor de la justicia que surge del amor gratuito de Dios hacia sus hijos más pequeños. Tanto Medellín como Puebla afirman que la liberación debe ser integral, para desembocar en una «evangelización liberadora e inculturada» (Santo Domingo).

En esta secuencia hay que situar ese momento de síntesis provisional que representa la V Asamblea General del CELAM celebrada en el santuario brasileño de Aparecida (2007). Un pasaje del documento final (n. 399) permite recapitular este rápido recorrido⁶³:

Asumiendo con nueva fuerza esta opción por los pobres, ponemos de manifiesto que todo proceso evangelizador implica la promoción humana y la auténtica liberación «sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad». Entendemos que la verdadera promoción humana no puede reducirse a aspectos particulares: «Debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre» (GS 76), desde la vida nueva en Cristo que transforma a la persona de tal manera que «la hace sujeto de su propio desarrollo» (PP 15). Para la Iglesia, el servicio de la caridad, igual que el anuncio de la Palabra y la celebración de los sacramentos, «es expresión irrenunciable de la propia esencia» (DCE 25).

Sabido es que el entonces cardenal Bergoglio tuvo un protagonismo notable en la redacción del documento final; a través de ese texto, empeñado en la dimensión social de la nueva evangelización, la perspectiva latinoamericana de la Iglesia de los pobres ha entrado en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*⁶⁴. Esta problemática adquiere un énfasis eclesiológico especial a la luz del mensaje papal que habla de «una Iglesia pobre y para los pobres» (EG 198), y explica que «para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica», ya que encuentra su fundamento «en los mismos sentimientos de Jesucristo» (Flp 2,5). De nuevo emerge la entraña cristológica de esta opción eclesiológica. Más de una vez habrá reparado el Papa Bergoglio en las palabras de S. Ignacio de Loyola: «La amistad con los pobres nos hace amigos del Rey eterno».

Este rápido recorrido por el tiempo posconciliar viene a corroborar nuestra conclusión: la *Iglesia de los pobres* tiene rango de «hecho germinal» en la génesis, en el desarrollo y en el devenir de la doctrina eclesiológica del Vaticano II, un capítulo que nos invita a descubrir la dimensión cristológica del Concilio eclesio-

63. Para más detalles en este recorrido, cf. MADRIGAL, S. (2015): «La Iglesia en salida: la misión como tema eclesiológico»: *Revista Catalana de Teologia* 40/2, 89-121.

64. Cf. GALLI, C.M. (2015): «La teología pastoral de Aparecida, una de las raíces latinoamericanas de *Evangelii gaudium*»: *Gregorianum* 96/1 25-50.

lógico⁶⁵. La noción de «una Iglesia pobre y para los pobres» abarca dos aspectos fundamentales enlazados entre sí: por un lado, que la condición de ser «Iglesia pobre» deriva de la imitación y seguimiento de Jesucristo (en la línea de LG 8c); por otro, ser «para los pobres» significa poner en práctica «el anuncio de la buena nueva a los pobres» (Lc 4, 18), esto es, la evangelización de los pobres (en la línea de AG 5b), buscando formas efectivas de paliar la miseria y la indigencia, siguiendo el surco abierto por la constitución pastoral. En palabras tomadas del esquema chileno: «Es falaz la pobreza espiritual que no sirve a los pobres, y vano es el ministerio a los pobres que no procede de la pobreza del espíritu»⁶⁶.

65. Cf. GIL CANTO, S. (2015): *Cristo en el Concilio Vaticano II. Una relectura a los cincuenta años* (Secretariado Trinitario, Salamanca).

66. ARANDA, M.-ARENAS, S.: *Ecclesiam Dei*, op. cit., 258.



 ***Caritas
Española***

Editores

Embajadores, 162 - 28045 MADRID

Teléfono 914 441 000 - Fax 915 934 882

publicaciones@caritas.es

www.caritas.es